

Fecha: 29.11.2010.

Acto notificado: Requerimiento no renovación.

Plazo: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 23 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Club Dallas.

Expediente: 186/2010-EX.

Fecha: 26.11.2010.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 28 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 4 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Antonio López Oliva.

Expediente: CO-107/2010-PAP.

Infracción: Grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23.12.1999.

Fecha: 28.10.2010.

Acto notificado: Resolución

Sanción: Multa de 500 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidos o celebrados en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería de Educación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Admi-

nistraciones Públicas de Andalucía, y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley,

HE RESUELTO

Único. Hacer público que no se ha adjudicado ningún contrato de publicidad institucional ni se han concedido subvenciones y ayudas o celebrado convenios con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el ámbito de la Consejería de Educación, de cuantía superior a 30.000,00 euros, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2010.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se abre período de información pública sobre planes de restauración de los permisos de investigación «René-2» núm. 30.750 y «Arenas» núm. 30.763. (PP. 2908/2010).

Con fechas 1 de octubre de 2009 y 21 de enero de 2010 respectivamente, se solicitan las autorizaciones de los planes de restauración de los terrenos afectados por el permiso de investigación «René 2» núm. 30.759 en los términos municipales de Alamedilla, Pedro Martínez y Alicún de Ortega y el permiso de investigación «Arenas» 30.763 en los términos municipales de Arenas del Rey, Jayena, Fornes y Alhama de Granada; ambos de recursos de la sección D).

Esta Delegación Provincial es competente y responsable de la autorización de los mismos.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública de la siguiente documentación, por un periodo de treinta días a contar a partir del siguiente al de esta publicación:

- Propuesta de resolución relativa al Plan de restauración de los terrenos afectados por el Permiso de Investigación «René 2» de recursos de la sección D) en los términos municipales de Alamedilla, Pedro Martínez y Alicún de Ortega.

- Propuesta de resolución relativa al Plan de restauración de los terrenos afectados por el Permiso de Investigación «Arenas» de recursos de la sección D) en los términos municipales de Arenas del Rey, Jayena, Fornes y Alhama de Granada

Dichas propuestas se podrán consultar en la sede de esta Delegación sita en C/ Joaquina Eguarás, núm. 2 planta 5.^a planta.

Granada, 12 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se otorga el permiso de investigación denominado «Ciclobinario» núm. 30.756. (PP. 2930/2010).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas y términos municipales.

30.756, «Ciclobinario», Sección D) (Recursos Geotérmicos), 54, Darro, Purullena y Guadix (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 15 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial en Málaga, sobre solicitud de concesión directa «Adolfo IV» núm. 6.797. (PP. 2837/2010).

Con fecha 16.11.06 por don Adolfo Fernández Fernández, en representación de la entidad mercantil Áridos Alhaurín De la Torre, S.L., ha sido solicitada la Concesión Directa de Explotación denominada «Adolfo IV», número 6.797, parar recursos Sección C (Calizas y Dolomías), sobre 4 cuadrículas mineras, en el término municipal de Carratraca (Málaga), y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

<u>VÉRTICE</u>	<u>LONGITUD</u>	<u>LATITUD</u>
Pp 1	4° 50' 40"	36° 51' 20"
2	4° 50' 20"	36° 51' 20"
3	4° 50' 20"	36° 50' 00"
4	4° 50' 40"	36° 50' 00"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, en la C/ Bodegueros, 21, Dpto. de Minas, en Málaga, previa petición de cita al teléfono 902 113 000, de conformidad con lo establecido en el art. 85.3, que establece el procedimiento según el artículo 70 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería y el artículo 19 del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Málaga, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de la resolución que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Córdoba ha dictado las resoluciones de revocación de los incentivos concedidos que fueron tramitadas al amparo la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber sido devueltas hasta tres veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas, por el presente anuncio, se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita respectivamente en la Plaza Cardenal Toledo, 6 de Córdoba.

Interesada: María Soledad Tiranti.

Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 23.11.2010.

Código solicitud: 380252.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco José Muñoz Rodríguez.

Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.

Fecha Resolución: 23.11.2010.

Código solicitud: 380935.

Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 18 de enero de 2011.- El Secretario General, Francisco J. Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha dictado distintos actos respecto a las resoluciones de incentivos que han sido tramitadas al amparo la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas, por el presente anuncio, se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, de Almería.

De conformidad con las resoluciones dictadas las personas beneficiarias deberá acreditar que se encuentran en situación de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social y/o al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social para que pueda dictarse resolución individual o para poder realizar el pago de los incentivos concedidos. Al no constar tal circunstancia se le requiere por el presente para que en el plazo de 10 días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para responder a este requerimiento. En caso de no responder se le revocarán los incentivos concedidos por incumplimiento de los requisitos previstos en la Orden reguladora.

Interesado: Sergio Leonardo Cárcamo.

Código solicitud: 182023.

Sevilla, 18 de enero de 2011.- El Secretario General, Francisco J. Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía dictó las resoluciones de las solicitudes presentadas a la segunda